

Expediente: 2/06
Carátula: PAZ DIAZ MARIA DEL CARMEN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/09/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20243490570 - TELLO, MARTIN TADEO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - MOSTAJO DE ORTIZ, ELDA SULEMA-HEREDERO DEMANDADO
20243490570 - PAZ DIAZ MARIA DEL CARMEN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 2/06



H20901780985

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: PAZ DIAZ MARIA DEL CARMEN s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N° 2/06.-

Concepción, 26 de septiembre de 2025.-

Proveyendo escrito de fecha 23/09/2025 del letrado Tello: Téngase presente el informe del Registro Inmobiliario acompañado, y atento lo peticionado pasen los autos del título a Despacho para resolver en relación al punto tercero del mencionado informe.- CEN

Actuación firmada en fecha 26/09/2025

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.